

 Universidad Zaragoza 1474	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades		

Resolución de 20 de mayo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NANOMATERIALES con destino en Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA).

Datos de financiación

Proyecto/grupo: MATERIALES AVANZADOS NANOESTRUCTURADOS DE INTERÉS TECNOLÓGICO BASADOS EN LÍQUIDOS IÓNICOS Y LÍQUIDOS EUTÉCTICOS (MANTISES).

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026.

Proyecto subvencionado dentro de la convocatoria para el desarrollo de proyectos de I+D+i de líneas prioritarias y de carácter multidisciplinar para el periodo 2024-2026 por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:** <https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-133**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.


La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeeb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeeb>

CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	

 Universidad Zaragoza <small>1474</small>	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN


I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb>


CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	

 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133</p>
 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades</p>		

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p style="padding-left: 40px;">Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Química, Ingeniería Química, Nanotecnología, Ciencia de Materiales, o afines. - Conocimiento de inglés. - Tener experiencia previa, debidamente justificada, en las tareas investigadoras a desarrollar. <p>Tareas a realizar:</p> <p>Síntesis de nanomateriales y composites, tratamientos superficiales con ligandos, caracterización de materiales carbonosos, nanomateriales y composites, fabricación de láminas delgadas, electrodos y caracterización electroquímica. Redacción de informes y publicaciones en inglés o español.</p>	
<p>Centro de trabajo: Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA).</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026. Fecha prevista de inicio en octubre de 2026.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.</p>	

CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb>
 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb

 Universidad Zaragoza <small>1474</small>	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades		


Dedicación:

- Tiempo completo 37,5 horas/semana
 Tiempo parcial



569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb>

CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959eeeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	

 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133</p>
 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades</p>		

Anexo II


Órgano y Sistema de Selección

<p>Comisión de selección:</p> <p>Miembros titulares:</p> <p>Presidente/a: Ros Latienda, María Blanca</p> <p>Secretario/a: Lobera González, María Pilar</p> <p>Vocal: Bernechea Navarro, María</p> <p>Miembros suplentes:</p> <p>Presidente/a: Sebastián Cabeza, Víctor</p> <p>Secretario/a: Santamaría Ramiro, Jesús Marcos</p> <p>Vocal: Momblona Rincón, María Cristina</p>
<p>Sistema de Selección: Concurso</p> <p>Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)</p> <p>Baremo:</p> <p>Apartado 1: Formación específica: hasta 50 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente académico (grado) hasta 10 puntos - Expediente académico (máster) hasta 25 puntos - Trabajo fin de máster relacionado (calificación) hasta 5 puntos - Estancias en el extranjero hasta 5 puntos - Otros títulos (título de inglés, o cursos de capacitación relacionados con el trabajo a desarrollar) hasta 5 puntos <p>Apartado 2: Experiencia previa: hasta 30 puntos</p> <p>Experiencia investigadora (trabajos realizados en el periodo formativo o acreditada al menos con formación durante la titulación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio de técnicas de caracterización fisicoquímica hasta 10 puntos - Dominio de técnicas de fabricación y caracterización de capas finas hasta 10 puntos - Dominio de síntesis de materiales hasta 10 puntos <p>Apartado 3: Otros méritos: hasta 20 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de investigación disfrutados previamente hasta 10 puntos - Artículos científicos o comunicaciones a congresos hasta 10 puntos
<p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a</p>



569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb>

CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	

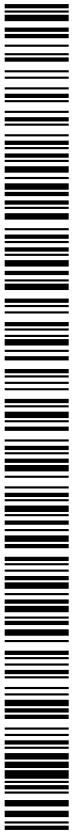
 Universidad Zaragoza <small>1474</small>	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-133
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades		

la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista si así lo acuerda la comisión.


Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos.



569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb>

CSV: 569b5ca100a53e0e3fa4aa89e959e9eeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/05/2026 18:28:00	